

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LABORATORIO CLINICO
OMNI S.A. LABOMNI, CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil a los 28 días del mes de marzo del 2018, en el domicilio social de la compañía ubicada en Av. Juan Tanca Marengo y Av. Romeo Castillo, Edif. OMNIHOSPITAL, siendo las 13:00 comparecen los socios de Laboratorio Clínico Omni S.A. LABOMNI, para tratar el siguiente tema:

Conocer y aprobar el Informe sobre las actividades económicas correspondientes al ejercicio 2017.

Se nombra como presidente Ad-Hoc al Señor Héctor Agustín Vera Vélez para que dirija la sesión y actúe en calidad de secretario el Gerente General de la compañía, el Señor Francisco Alberto Parra Ramos.

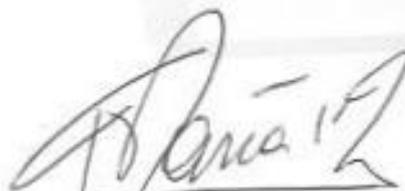
Se instala la sesión a objeto de aprobar las cifras del INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017, que luego de su análisis minucioso y con los soportes de estos por unanimidad de votos se resuelve:

Primero: Aprobar el INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta, concluido este se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura de la misma; el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminado siendo las 14h20. Firma por AESCUMEDICA S.A. el señor Francisco Alberto Parra Ramos, firma por LABORATORIO MEDILABSA S.A. Señor Héctor Agustín Vera Vélez.

Certifico: Que el acta que antecede es fiel transcripción de la original del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Laboratorio Clínico Omni S.A. LABOMNI, celebrada el 28 de marzo de 2018.

Guayaquil, 28 de marzo del 2018



Francisco Alberto Parra Ramos
Gerente General - Secretario